

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA PRUZO S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL  
DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil veinte, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa PRUZO S.A., situado en la Cdla. 9 de Octubre Calle Novena 303 entre Av. Segunda y Av. Tercera, de ésta ciudad de Guayaquil, la señora ANA AURA MOLINA CRUZ, poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00) y el señor LUCIANO RENE RAMIREZ CABEZA DE VACA, poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00), dando un total de ochocientos dólares (\$ 800,00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil diecinueve.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil diecinueve, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una utilidad de \$ 41.29 dólares.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2019.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2019.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



MARCO XAVIER NUÑEZ RAMIREZ  
GERENTE GENERAL



ANA AURA MOLINA CRUZ  
ACCIONISTA



LUCIANO RENE RAMIREZ  
ACCIONISTA